

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA**

En la ciudad de Riobamba, República del Ecuador, hoy día 02 de Octubre del 2014, a las 08H00 en el salón de Juntas de la Compañía ubicado en las calles Av. Leopoldo Freire y Bucarest, de esta ciudad, se reúnen todos los accionistas de **AGRICOLA RIVERA HEREDIA S.A. AGRORIVHERSA** con el objeto de celebrar una Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la compañía.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Abg. Cristina Rivera Heredia y actúa como secretario el Ing. Hernán Rivera Fierro. La Presidenta dispone que Secretaría de lectura a la lista de socios presentes dejando constancia del quórum de instalación y certifique la misma de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los señores: Ing. Hernán Rivera Fierro, propietario del 60%, Abg. Cristina Rivera Heredia, propietaria del 20% y Patricio Rivera Heredia, propietario del 20%, hallándose presentes todos los socios que representan el 100% del Capital Social de la Compañía, por lo que conforme lo previsto en la Ley de Compañías vigente, los socios han aceptado por unanimidad constituirse en Junta Universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2013 **SUSTITUTIVO.**
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL Y PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2013- **SUSTITUTIVOS**
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013-**SUSTITUTIVO.**
4. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO EL EJERCICIO ECONOMICO 2013-**SUSTITUTIVO**

DELIBERACIÓN DE LA JUNTA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA 2013 **SUSTITUTIVO**

Acto seguido la Abg. Cristina Rivera pasa a dar lectura del informe de labores cumplidos durante el ejercicio 2013, destacando los puntos siguientes: enono empresarial, metas y objetivos, cumplimiento de las disposiciones del directorio, aspectos laborales, legales etc.

En lo que respecta al movimiento financiero informa que los ingresos ascendieron a novecientos un mil ciento once dólares con noventa y nueve centavos, en tanto que los costos y gastos fueron de ochocientos treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta y dos dólares con sesenta y cinco centavos, dando como resultado una utilidad de Sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y nueve dólares con treinta y cuatro centavos.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la gerencia recomienda que la utilidad se quede en ganancias acumuladas.

Los socios una vez que han analizado el informe de gerencia, lo aprueban por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS 2013-SUSTITUTIVO

Se da lectura por secretaría los estados financieros correspondiente al ejercicio 2013 sobre el comportamiento económico anual. Se informa sobre la necesidad de haber realizado los balances sustitutivos en vista de que el inventario inicial del año 2013 registrado en el Estado de Pérdidas y Ganancias no era real, es decir por error se había registrado un valor incorrecto, así como también el monto de las importaciones, provocando un impacto negativo en el resultado del ejercicio. Para sustentar las diferencias entre el balance original y el balance sustitutivo, se adjunta documentos que corroboran lo indicado.

Con todo lo expuesto la Junta General resuelve aprobarlos en forma unánime.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013-SUSTITUTIVO

Se da lectura al informe de comisario y luego del análisis pertinente, este es aprobado por unanimidad.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2013-SUSTITUTIVO

Toma la palabra el Sr. Adrián Rivera y manifiesta que se debería tomar en cuenta la sugerencia de gerencia y dejar las utilidades del 2013 con miras a que estas sean capitalizables. Esta moción es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11h00 se clausura la sesión, firman para constancia en unidad de acto, los socios presentes.

Riobamba, 02 de octubre del 2014

